

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

CARTERA DE UN ESTOICO

El valor del plebiscito

Por ANTONIO ZOZAYA

Todo lo que el individuo enajena de su poder... el valor del plebiscito... el individuo enajena de su poder... el valor del plebiscito...

Del Gobierno civil

El Gobernador ha circulado órdenes para amparar el derecho de los vecinos de Barinas

Una reunión de conserveros para fijar el precio del tomate

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano al recibir a los periodistas les manifestó que se había celebrado una reunión de conserveros...

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 25 de Agosto de 1909. MURCIA.—En el camino de Alcantarilla ocurrió ayer mañana una sensible desgracia...

El problema vasco

Green--ha dicho el alcalde de Bilbao--que estamos en guerra civil

Madrid.—El periódico «Heraldo de Madrid» ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador civil de Vizcaya a fin de conocer por medio de la autoridad oficial el ambiente de la ciudad con motivo del día de mañana en que se ha anunciado la celebración de la asamblea de los comisionados vascos...

La estafa al Banco de España

Unas diligencias que no han aclarado nada

Madrid.—Como es sabido marcharon a San Sebastián dos agentes de policía judicial para investigar el traslado a Madrid del industrial señor Gálvez...

De provincias

Importante robo. Gijón.—En la finca que posee en la parroquia de Somio el catedrático de la Escuela de Comercio don Andrés Monreal Jaén penetraron ladrones por una ventana de la parte trasera de la casa...

SOBRE UN CRIMEN

Se cree que se trata de una víctima social. Madrid.—Parece ser que el joven cuyo cadáver apareció hace algunos días cerca del canal de Lozoya, pertenecía al partido comunista...

El expresidente Alvear vuelve a la Argentina

París.—El expresidente de la República Argentina, doctor Alvear está dispuesto a regresar a su país a consecuencia del número enorme de cartas que recibe constantemente solicitando su regreso para hacerse cargo de la dirección del partido radical.

Está reclamado por varios Juzgados

Porque lo mismo se lleva un auto que un objeto de arte. Málaga.—La Policía ha detenido a José Castro Naranjo, de 31 años, conocido por Pepe el Loco, el cual ha realizado varias estafas de importancia en esta ciudad.

En Cabañas, término de Lorca, son hallados explosivos

Lorca.—En la diputación de Cabañas de Guevara, Salvador Abellán, encontró tres bombas cargadas, diez cartuchos, tres fusiles y un royo de mecha.

Lea usted El Liberal

Delegación provincial del Trabajo de Murcia

El delegado restablecido. El señor delegado, mejorado de la indisposición sufrida el día anterior se reintegró ayer a sus funciones.

Lo que dice Maura

No ha hablado de la quema de los conventos ni del cardenal Segura. Oviedo.—Con ocasión de la estancia en Asturias del señor Maura, éste fué invitado a una comida íntima en una finca que en Pola de Siero tienen los señores Vigil Escalera.

Es hallada una familia completamente extenuada

Cartagena.—En el puente denominado de Santa Lucía, cercano a este pueblo sobre el ferrocarril que conduce al puerto ha sido hallada una familia completamente extenuada.

EN UN CABARET

Es detenido el autor de la muerte de un guardia. Vigo.—Anoche en un cabaret un individuo produjo un formidable escándalo.

EN CEUTA

Son detenidos dos hábiles falsificadores. Ceuta.—Por dos agentes de Policía, tras laboriosos trabajos, han sido detenidos José María López Martínez, «el Maestro», de 31 años, natural de Barcelona, y Pedro Palacios Díaz, «el Rubio», de 37, de Jaén.

LA FIESTA TAURINA

Belmonte será invitado a torear en Montevideo. Buenos Aires. El diario «Noticias Gráficas» prosigue publicando los hechos más salientes de la vida taurina de Juan Belmonte.

EN ALCANTARILLA

Un joven resulta muerto a consecuencia de un desgraciado accidente. Ayer tarde próximamente a las cuatro se desarrolló en el vecino pueblo de Alcantarilla un desgraciado suceso que costó la vida a un joven de diecisiete años de edad.

Hallazgo de bombas

En Cabañas, término de Lorca, son hallados explosivos. Lorca.—En la diputación de Cabañas de Guevara, Salvador Abellán, encontró tres bombas cargadas, diez cartuchos, tres fusiles y un royo de mecha.

Lea usted El Liberal

El Liberal. Ante estos compañeros reitero su afirmación de que para nada se había referido ni al cardenal Segura ni a la quema de conventos.

REGIONALES

Sobre una segregación

Barinas, aldea perteneciente a este municipio pretende su independencia. Quiéren, equivocados o no sus moradores, constituir su municipalidad.

¿Es, esto, un derecho? Exacto. La ley lo otorga. Es absolutamente legal la pretensión, y sólo razones de sentimentalismo pueden oponerse; nada más.

A mí me duele, como al primero, el que aquellos hermanos pretendan separarse de nosotros. Mas aún, al hecho de renegar de la fraternidad no le he encontrado jamás justificación por muchas razones que se aduzcan.

¿Tiene Barinas las suficientes para justificar esa actitud? Examinemos el problema. Que nadie sospeche que voy a erigirme en defensor de la segregación pretendida. Antes, encaminaría mis esfuerzos a evitarla. Diré más. Este trabajo tiende a evitarla; pero si después de todo, la voluntad de aquellos pobladores fuese resuelta a la segregación, yo la respetaría. Ni nos es lícito coartar la libertad de nadie ni debemos aferrarnos, por una monomanía de grandezas, en defender lo que nos sería perjudicial. ¿Hará falta decir, que económicamente, el resto de los vecinos ganarian con esta desmembración? Acaso, para deshacer equívocos tengamos que decirlo; pero después. Hoy nos limitaremos, como queda dicho, a examinar serenamente el problema, enjuiciarlo y después, trazar un plan terapéutico, tan sencillo como eficaz, que puesto en práctica había de dispararlo.

Es indudable que Barinas es—hagamos del juego con la familia—un hijo mayor de edad y a éstos no se les puede engañar como a chicos. Tiene una densidad de población que para sí quisieran muchos pueblos.

¿Qué servicios municipales tiene? Ninguno. ¿Cómo se la trata? Con indiferencia, tal vez con desprecio. Y esto, que con cualquier caserío insignificante podría hacerse sin riesgo, aunque tampoco sería justo, con Barinas, que como queda anotado, es un poblado importante, con vida propia; que desenvuelve una industria con gran florecimiento, lo que hace viajar a las gentes y adquirir la visión de lo que es civilización y progreso; que día a día va adquiriendo una cultura envidiable—es lo único que tiene: Escuelas y unido a ello buenos Maestros; que por lo que se desprende no han de ser tan candidatos que no sepan que se les tiene abandonados, es un error practicar una política de indiferencia y desvío, porque ello solo puede traer esa consecuencia: el que pidan la segregación.

Y esa política incomprensiva—por la que se han perdido muchos pueblos y destronado muchos reyes—es la que viene desarrollándose, no ahora, sino de siempre, aunque ahora la rectificación era más obligada, porque es indudable que la República ha despertado en el ciudadano el sentido del civismo, y hoy, podrán haber opresores que fustigen a los pueblos, pero los oprimidos ya no tienen la cantidad de abnegación que antes tenían: antes hincaban la cerviz en señal de acatamiento; hoy e rebelan.

¿Son los de Barinas los que se quieren ir o somos nosotros los que obstinados en desenvolver una política muy propia del siglo pasado les echamos? Ellos tienen razón ¿por qué no decirlo? sus razones. Probar vosotros con vuestros hijos mayores a engañarlos y a castigarlos y veréis lo que os acontece; os quedaréis sin ellos. ¿Es el caso de Barinas.

Y el problema ya está envenenado por recientes sucesos allí acaecidos y que han motivado la detención de elementos destacados. ¿Cabe una solución armónica? Acaso sí, rectificando procedimientos. Al empleo de la violencia que alarga la distancia, conviene la serenidad que la acorta; más ventajoso que el insulto, es el halago; más que la indiferencia, la cordialidad, y si con esto y subsanando errores políticos y administrativos (dotación de servicios municipales adecuados a las necesidades de la aldea, más justicia en los Repartos locales, etc. etc.) continúa en la pretensión de segregarse, serán ellos los que se quieren ir. Si no se rectifica todo esto, si se persiste en una política ignorante, a lo Torquemada; si nos aferramos en distribuir los impuestos tomando como base tributaria el color del contribuyente, seremos entonces nosotros—¿qué nosotros?—será el Ayuntamiento de Abanilla el que los echa. Y, ellos harán bien con irse.

Pero no debemos llegar a la segregación. Ni la queremos nosotros ni tal vez ellos. Si lo hacen es por la necesidad, a la fuerza. El Ayuntamiento de Abanilla es el obligado a evitarla. No basta con decir en tono de mofa «Barinas quiere hacerse pueblo para que Abanilla sea una aldea», sino evitar que lo sea, sabiendo conservar el territorio íntegro que otros le legaron y mantener la cordialidad y el cariño debidos entre los que se llaman y seguramente quieren seguir llamándose hermanos.

Y cuidado, tenga cuidado el Ayuntamiento, que el problema merece estudio: No ocurra que se lleve a efecto la segregación de tal suerte, que los que quedan aquí tengan que pechar con unas cargas inadecuadas a su economía. A evitar la segregación, a evitarla a toda costa, aunque

el Ayuntamiento tenga que llegar al heroísmo, pero a un heroísmo generoso, de sacrificio; pero si la degradación le espanta, resignémonos todos a perder parte del territorio municipal, pero tolérese la segregación en tal amplitud, que el municipio de Abanilla descienda a la categoría inmediata inferior. A menos ingresos, menos cargos.

JOSÉ CASCALES Abanilla, Agosto 1934.

TOTANA

Peticion de mano Por nuestro distinguido amigo don Antonio González Bel y su esposa doña María Torres Mellado y para su hijo don Jesús, culto maestro nacional de La Huerta, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Esperanza Pérez Martínez, hija de nuestro querido amigo don Luis Pérez Rueda.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda se celebrará en los primeros días del próximo septiembre. Reciba la futura pareja y familia nuestra cordial enhorabuena.—C.

ARCHENA

Las célebres y típicas fiestas del barrio de "La Libertad"

La célebre Peña del barrio de La Libertad ha organizado para el próximo domingo, día 26 del corriente un gran programa para festejar las renombradas fiestas de su barrio, que es digno de nuestro aplauso por la constancia, trabajo y entusiasmo puesto para conseguir lo deseado.

Los festejos que se celebrarán en el mencionado día son los siguientes: A las siete de la mañana gran Diana con disparos de tracas y cohetes, por la Orquestina Archenera, recorriendo las principales calles del Barrio.

A las diez de la mañana, reparto de limosnas a los pobres más necesitados de la localidad. De once a una gran concierto por la Orquestina Archenera en la calle de la Libertad, interpretando las más escogidas piezas de su repertorio.

A las cuatro de la tarde Carrera de bicicletas infantil en la que tomarán parte todos los niños de seis a diez años, con premios en metálico a los vencedores.

De diez a doce de la noche, Concierto por la mencionada Orquestina en la calle de la Libertad y a la terminación Castillo de Fuegos Artificiales del gran pirotécnico el Pintao y quema de las Fallas construidas por aficionados de esta localidad.

Durante las Fiestas, las calles aparecerán engalanadas por artísticas verbenas y por la noche lucirá un bonito alumbrado eléctrico.—C.

Señalamiento de pagos en esta Delegación de Hacienda de Murcia para el 25 de agosto de 1934: Don Jesús Cortés, don Manuel García Vicente, don Rafael Cano Ortiz, don Francisco Vivo Oñate, don Manuel Silvestre López, don Mariano Sánchez García, don Francisco Alcantud Cano, don José Sánchez Ruiz, don Clemente Rodríguez Hernández, don Juan Nicolás Pinar, don Antonio Avilés Moreno, don Francisco Caravaca Franco, don José Avilés Moreno y Diego Alcaraz García.

Los Tribunales de Urgencia

Se absuelve al director de "El Socialista"

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra el director de «El Socialista» por la información publicada referente a un atentado que se preparaba contra la persona del presidente de la República.

El Tribunal ha absuelto al acusado, que se negó a facilitar a la Dirección general de Seguridad el nombre de las personas que facilitó la información de referencia.

Los viajes de un ministro

El señor Rocha, prosiguiendo sus excursiones, ha llegado a Almería

Almería.—Ayer tarde a las siete y cuarenta y cinco minutos llegó a esta ciudad el ministro de Marina siendo recibido por las autoridades y elementos radicales.

El ministro pasó revista a las fuerzas militares que le rindieron honores. En el gobierno civil se celebró una recepción. Por la noche el ministro fué obsequiado con un banquete en la «Venta Britaña» por elementos del partido radical.

EL CONCURSO DE GANADOS REGLAMENTO Y PREMIOS DEL MISMO

Artículo 1.º—Durante los días 7, 8 y 9 de septiembre del corriente año y organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, se celebrará en Murcia un Concurso Provincial de Ganados con arreglo al programa que a continuación se expresa:

Artículo 2.º—En este Concurso y con opción a premio, podrán presentarse ganados de la especie bovina, caprina y porcina, comprendidos en esta provincia y extensiva a toda clase de ganaderos.

Artículo 3.º—Cuantos expositores deseen concurrir, presentarán antes del 25 de agosto la correspondiente hoja de inscripción que será facilitada gratuitamente por la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Artículo 4.º—La inscripción podrá hacerla el interesado personalmente, por medio de otra persona y por correspondencia, debiendo hacer constar con toda claridad los datos siguientes: Nombre y apellidos del expositor, residencia, especie del ganado que haya de presentar, raza, variedad, edad y sección del programa en la que debe figurar, así como la fecha de inscripción en el Libro Genealógico cuando se trate de ganado cabrío.

Artículo 5.º—La Junta Provincial de Fomento Pecuario, establecerá las instalaciones precisas para el ganado, sin que por ello tengan que abonar cantidad alguna los expositores, siendo de cuenta de ellos la alimentación y custodia de los ganados.

Artículo 6.º—A su entrada en el sitio designado para el Concurso, será reconocido por dos Veterinarios municipales de esta capital, cuanto ganado sea presentado al mismo, debiendo ser rechazado aquel que su estado de salud no sea completa y exigida la correspondiente guía y origen de sanidad.

Artículo 7.º—Un jurado de admisión impedirá la entrada en el lugar destinado para la celebración del Concurso a los ejemplares que, a su juicio, no reúnan las condiciones debidas para presentarse al mismo, sin que quepa recurso alguno contra las disposiciones de este Jurado.

Artículo 8.º—Debiéndose verificar la inauguración del Concurso el día 7, la presentación del ganado para su instalación, tendrá lugar por todo el día anterior al de la inauguración.

Artículo 9.º—Para la apreciación del mérito de los animales presentados al Concurso, se nombrarán Jurados por grupos constituidos exclusivamente por tres miembros profesionales y técnicos que bajo su más estrecha responsabilidad procedan al examen detenido y calificación razonada de las reses.

Artículo 10.º—No obstante haber en algunas secciones animales expuestos, si el Jurado correspondiente estimara que no era merecedor de recompensa, podrá declarar desierto uno o todos los premios señalados en la sección, pudiéndolos dedicar a otra en la que figuren animales con mérito.

Artículo 11.—El fallo del Jurado será inapelable y en caso de protesta por algún expositor contra cualquiera de las resoluciones de aquél, el Presidente podrá resolver las protestas castigando al reclamante con la pérdida de cualquier premio que pudiera haber obtenido.

Artículo 12.—El acto de adjudicación de premios tendrá lugar en la mañana del día 9 de septiembre, con asistencia de las autoridades, y de los miembros de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Artículo 13.—Se eliminarán de la cualidad de expositores en este Concurso, los tratantes de ganados que a la vez no sean ganaderos.

Artículo 14.—Fuera de Concurso podrán concurrir otras especies de ganados no comprendidas en el programa, pero sin derecho a premio, así como también, exposiciones de industrias derivadas de la ganadería. A dichos expositores se proporcionará igualmente instalación, pero si desearan amoldarse a instalaciones especiales, habría de ser por su cuenta y con la anterior aprobación del proyecto a realizar; debiendo en todo caso hacer la inscripción correspondiente con arreglo a los artículos 3.º y 4.º de este Reglamento.

Artículo 15.—No será premiado ningún ganado que lo hubiera sido en concursos anteriores.

Artículo 16.—En la Junta Provincial de Fomento Pecuario, se facilitarán cuantos antecedentes y datos puedan interesar a los concursantes, así como la resolución de cualquier duda que surgiera a interpretar este Reglamento.

Artículo 17.—(Adicional). Los lotes de cabras que inscrita en el Libro Genealógico tomarán parte en el Concurso, serán premiados con 15 pesetas por cada ejemplar sin perjuicio del premio que les pueda corresponder por sus méritos.

Primer Grupo. - Ganado vacuno

Sección primera.—Toros sementales de raza murciana, variedad de la huerta de mejor conformación para la producción de carne, de uno a tres años de edad y destinados a la reproducción.

Sección segunda.—Yunta de vacas de raza murciana, variedad de la huerta de mejor conformación para la producción de carne y dedicadas a la reproducción.

Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 150; tercer premio, 50. Sección tercera.—Becerras o novillos de la raza murciana, variedad de la huerta y de mejor conformación para la producción de carnes.

Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 100; tercer premio, 75. Sección cuarta.—Yunta de vacas de raza murciana (otras variedades) y dedicadas al trabajo.

Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 100; tercer premio, mención honorífica.

Sección quinta.—Toros sementales de raza murciana (otras variedades) de uno a cuatro años de edad y destinados a la reproducción.

Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 100; tercer premio, Mención honorífica.

Segundo grupo. - Ganado cabrío Sección primera.—Lote de seis cabras de raza murciana, en sus dos variedades, huerta y campo, en producción de leche, sometidas a estabulación o sistema mixto e inscritas en el Libro Genealógico de la Cabra Murciana.

Primer premio, 175 pesetas; segundo, 100; tercero, 75. Sección segunda.—Lote de seis cabras de raza murciana, en sus dos variedades, huerta y campo, en producción de leche, sometidas a estabulación o sistema mixto, no inscrita en el Libro Genealógico de la Cabra Murciana.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, mención honorífica. Sección tercera.—Machos de raza murciana, en sus dos variedades, huerta y campo, inscritos en el Libro Genealógico de la Cabra Murciana.

Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 50; tercero, 25. Sección cuarta.—Machos de raza murciana en sus dos variedades, huerta y campo, no inscritos en el Libro Genealógico de la Cabra Murciana.

Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25; tercero, mención honorífica. Sección quinta.—Lote de seis chotas de raza murciana, en sus dos variedades, huerta y campo, de primer parto sometidas a estabulación y pastoreo, inscritas en el Libro Genealógico de la Cabra Murciana.

Primer premio, 75 pesetas, segundo, 50; tercero, 25.

SUCESOS

Chocan un carro y un automóvil En el kilómetro diez de la carretera de San Javier a La Unión el automóvil de la matrícula de Murcia número 5.990 propiedad de Eugenio Ros Mateo chocó con un carro propiedad de José Alcaraz Egea.

Incendio en una finca En la finca denominada «El Pollo» de la Diputación del Estrecho término municipal de Cartagena se declaró un incendio en un almár de paja que existe en la era de dicha finca.

Robo de ropas El vecino de la calle de San Antonio número 26, Francisco Ferrer denunció en la Comisaría que en ocasión de hallarse él y su mujer ausentes de su domicilio en el puesto de higos chumbos que tiene instalado en el Plano de San Francisco una convención suya le manifestó que la puerta de su casa se hallaba abierta.

Incendio en una finca En la finca denominada «El Pollo» de la Diputación del Estrecho término municipal de Cartagena se declaró un incendio en un almár de paja que existe en la era de dicha finca.

Robo de ropas El vecino de la calle de San Antonio número 26, Francisco Ferrer denunció en la Comisaría que en ocasión de hallarse él y su mujer ausentes de su domicilio en el puesto de higos chumbos que tiene instalado en el Plano de San Francisco una convención suya le manifestó que la puerta de su casa se hallaba abierta.

Desaparece de su domicilio La guardia civil del puesto de Pliego, Juan Rubio Valverde una escopeta de un cañón, de fuego central que usaba sin licencia y que fue sorprendido cazando con ella en la partida de «Lacuas» del término municipal de Mula.

Desaparece una cartera El vecino de Beniján Pedro Nicolás Sánchez denunció en la Comisaría que hallándose recogiendo piedra frente a su domicilio se le cayó una cartera conteniendo trescientas cincuenta pesetas, sospechando que se hubiese apoderado de ella un individuo apodado El Cantiles.

Envenena unas aves El vecino de Santiago y Zairaiche, Francisco Bernal Nicolás de 39 años denunció a la guardia civil de Cabezo de Torres que en su casa al levantarse de descansar notó con la natural sorpresa que de diecinueve pollos que tenía valorados en treinta y cinco pesetas, cinco de ellos estaban muertos y los demás daban señales de intoxicación, suponiendo que se los habían envenenado.

Las represalias del señor Cid Los funcionarios de Correos de Oviedo están siendo trasladados

Madrid.—Comunican de Oviedo que con lo ocurrido recientemente en Asturias entre los oficiales de Correos, reina profundo disgusto por determinadas disposiciones del ministro de Comunicaciones señor Cid, especialmente por el reciente destino a esta plantilla de nuevo administrador.

Un grupo de funcionarios de Correos de esta plantilla ha sido trasladado a los pueblos más alejados, significando este traslado un castigo, máxime teniendo en cuenta las palabras del ministro diciendo que iba a trasladar a todos los funcionarios de Correos de Oviedo.

Con este motivo los compañeros que han sido trasladados han sido objeto de manifestaciones de simpatía. Hoy han sido trasladados siete oficiales más entre los que figura el presidente de la Agrupación socialista don Emidio Ibáñez, que ha sido trasladado al pueblo de Tamalite de Llera.

De los trasladados hasta ahora aun no ha tomado posesión de su nuevo destino el oficial señor Lafuente, significado comunista.

Este declaró en la Comisaría donde dijo que había estado en Beniján comprando huevos pues se dedica a la recoya, pero que no sabe nada de la desaparición de la cartera aludida.

Atropellada por un automóvil En la calle de la Condesa, de Los Alcázares, el automóvil de la matrícula de Alicante, número 1429, conducido por su dueño don Miguel Sánchez García, arrolló a la niña de cinco años María Fernández Cano, produciéndole diversas lesiones que fueron calificadas de pronóstico menos grave por el médico que le asistió.

Robo de almindra El vecino de Los Morillas, de la diputación de El Calozo, en el término de Lumbreras, Antonio Artero García, denunció a la guardia civil de dicho pueblo que había sorprendido robando almindra a los vecinos de Los Morillas José Sáez Muñoz y Diego Jear Villar.

Un choque En el kilómetro 300 de la carretera de Motril a Murcia en el sitio conocido por Rambla Celada la camioneta de la matrícula de Valencia número 6457, propiedad de Bautista Moncho Reig, vecino de Alcoy, conducida por su hijo Bautista, chocó con un carro conducido por Juan Oliva Martínez, vecino de Javalí Viejo, cuando éste iba dormido y sin farol en el carro.

Política económica El tratado firmado ayer entre los Gobiernos de los Estados Unidos y Cuba es el primero de una serie de tratados que piensan firmar ambos Gobiernos para el restablecimiento de la política comercial exterior.

El tratado no entrará en vigor hasta los diez días siguientes a su publicación.

Washington.—El señor Gorman, presidente de la Comisión de huelga de los obreros textiles de los Estados Unidos, ha circulado un manifiesto a todos los jefes de los comités de huelga convocándolos a una reunión en Carolina del Norte.

El día en Barcelona Sobre una ocupación de armamento

Barcelona. El general Batet se ha dirigido al juzgado número 3, que es el que entiende en el sumario instruido con motivo de la ocupación de armas en el domicilio del exmarqués de Alfarrás, manifestando que se ha dirigido al ministro de la Guerra para que le aclare la disposición militar referente a los oficiales de complemento, por la que se les autoriza para tener en su casa las armas que están obligados a usar, ya sea en caso de guerra o en caso de Alfarás.

Suscríbase a "Moda Práctica"

Parece inevitable una próxima guerra

Las relaciones entre Rusia y el Japón se han agravado extraordinariamente

Paris.—La prensa francesa se ocupa de la situación en Extremo Oriente.

Dice que la situación se ha agravado considerablemente como consecuencia de la nota enviada por el Gobierno de Moscú al de Tokio.

Lo que dice la embajada japonesa La embajada japonesa en París ha facilitado una comunicación exponiendo la posición del Japón en la disputa del ferrocarril del Norte de Manchuria.

Dice que el Gobierno del Japón no pretende acusar a ninguna de las partes y a la vez está convencido de que el Gobierno de Rusia mantendrá la paz en el Extremo Oriente.

Congreso nacional de riegos

Apenas anunciada la Exposición aneja al V. Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid próximo Septiembre, varias provincias españolas, representadas por sus Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras oficiales y entidades agrícolas, industriales, se apresuraron a proyectar la instalación de stands donde presentar los productos pecuarios de sus explotaciones agrícolas, fábricas y manufacturas.

Muchos de los stands referidos ofrecerán, además, un positivo valor artístico en su instalación, estando atendidos por muchachas de la región correspondiente ataviadas con trajes típicos.

El Comité ejecutivo de la Exposición ruega encarecidamente a las Corporaciones y entidades que se proponen acudir al Certamen, lo comunicen rápidamente con objeto de reservar en los salones la superficie adecuada y evitar olvidos involuntarios y apresuramientos de última hora.

La concurrencia a la Exposición por parte de Centros oficiales, industrias privadas, casas comerciales, etc. aumentará cada día y será preciso cerrar pronto la admisión de no seguir un aumento en la capacidad de los locales.

La Exposición del V. Congreso Nacional de Riegos quedará magníficamente instalada en los edificios del nuevo Hospital militar de Valladolid, situados en la parte más central de la población, y en los amplios terrenos de la Granja Agrícola.

La sesión inaugural del Congreso y la apertura de la Exposición, tendrán lugar el día 23 de Septiembre, con asistencia del Presidente de la República acompañado de varios ministros. Además de las personalidades y congresistas procedentes de toda España, la Exposición será visitada por gran concurrencia, pues el comienzo del Congreso coincide con el final de las tradicionales ferias y fiestas de Valladolid.

La Comisión ejecutiva del Congreso en su última reunión acordó manifestar públicamente el testimonio de elogio y gratitud por el apoyo incondicional que viene prestando a la difusión de este acontecimiento nacional, la Prensa de toda España.

información deportiva

Partido en Javalí Viejo

El domingo se celebrará en el campo de Javalí Viejo-La Nora, un interesante partido de fútbol entre el Espinardo F. C., campeón de la Copa Murcia, y una selección de Alcantarilla y el Sporting Sansón.

Los conflictos sociales Washington.—El señor Gorman, presidente de la Comisión de huelga de los obreros textiles de los Estados Unidos, ha circulado un manifiesto a todos los jefes de los comités de huelga convocándolos a una reunión en Carolina del Norte.

El día en Barcelona Sobre una ocupación de armamento

Barcelona. El general Batet se ha dirigido al juzgado número 3, que es el que entiende en el sumario instruido con motivo de la ocupación de armas en el domicilio del exmarqués de Alfarrás, manifestando que se ha dirigido al ministro de la Guerra para que le aclare la disposición militar referente a los oficiales de complemento, por la que se les autoriza para tener en su casa las armas que están obligados a usar, ya sea en caso de guerra o en caso de Alfarás.

Suscríbase a "Moda Práctica"

Parece inevitable una próxima guerra

Las relaciones entre Rusia y el Japón se han agravado extraordinariamente

Paris.—La prensa francesa se ocupa de la situación en Extremo Oriente.

Dice que la situación se ha agravado considerablemente como consecuencia de la nota enviada por el Gobierno de Moscú al de Tokio.

Lo que dice la embajada japonesa La embajada japonesa en París ha facilitado una comunicación exponiendo la posición del Japón en la disputa del ferrocarril del Norte de Manchuria.

Dice que el Gobierno del Japón no pretende acusar a ninguna de las partes y a la vez está convencido de que el Gobierno de Rusia mantendrá la paz en el Extremo Oriente.

Vida Religiosa

Día 26 de agosto.—Domingo.—San Celerino, papa y mártir.—Santos Victoriano, Alejandro, Adrián y Víctor, mártires.—Santa Roseta, virgen.—San Benedictino.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de oraciones, a las siete de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las diez de la tarde.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las

cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. —Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Todos los días, incluso los festivos, Misas fijas a las siete y a las nueve. La primera es de Comunión, y durante la segunda, que es en el Altar del Amor Misericordioso, se rezará el Rosario de las Santas Llagas.

Los martes en la Misa de siete, ejercicio en honor de San Antonio. —Asociación de la Medalla milagrosa del Hospital.—El lunes 27, a las nueve, será la Misa de Comunión y el ejercicio a la misma hora.

LOS PANTANOS. Régimen de embalses del día 24 de agosto de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 33.134.552 metros cúbicos; desagüe, 732.758 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 28.315.732 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Lists various train services to and from Murcia, including Mercancías-Vijros, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: Frutas y hortalizas. Patatas, 0'22 pesetas. Tomates, 0'12. Bajocas, 0'50. Pimientos menudos, 0'20.

Pimientos gordos, 0'30. Chirivías, 0'25. Cebolla seca, 0'10. Ajos secos, 1'50. Uva, 0'30. Melocotones, 0'45. Ciruelas, 0'30. Membrillo, 0'12. Melones, 0'15. Limones, 0'12. Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 3'50.

Pepinos, 0'50. Ajos tiernos, talla, 2'50. Rábanos, 0'40. Acelgas, 0'90. Pescadería. Erucza, 7'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00. Emperador, 2'00. Magres, 2'00. Salmonetes, 6'00. Boga, 1'40.

Gambas, 8'00. Almejas, 5'00. Lengüados, 8'00. EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa, San Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior. LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata calle Barcas.

CARIDAD

La solicitud de las personas bondadosas Joaquín Mateo Roca, domiciliado en Tiñosa (Beniján), el cual ha servido ocho años y cuatro meses en el Ejército y ha quedado inútil para toda clase de servicios a consecuencia de una lesión sufrida en campaña. Actualmente se está tramitando su ingreso en el Cuerpo de inválidos militares y carece totalmente de recursos para atender a su subsistencia, por lo que harán una verdadera obra de caridad los que lo socorran.

habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era él el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar. Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes. Provincias: 3 pesetas trimestre.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. José M. Aroca. Dr. Román Alberca. Dr. J. Carrillo Lozano. Dr. Evaristo Llanos Medina. Doctores Molina Niñirola. Dr. Raimundo Muñoz. Dr. Angel Martín Fernández. Dr. L. Rubio Arias. Dr. Angel Romero. Dr. Antonio San Miguel. Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.

Para la venta de muestras, mundialmente conocidas, balanzas automáticas y cortadoras de fiambres, buscamos VENDEDORES ACTIVOS. Interesan solamente señores serios que hayan trabajado ya con éxito en este ramo y que conozcan a fondo la materia de ventas. Concedemos subvención de gastos y fuerte comisión. Escribir E. A. S., Vergara, 11, Anuncios, Barcelona.

SANGRE PURA, RICA y NUEVA se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOLVÉ. Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, etc.

Verdadera ocasión. Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas. Para tratar, San Patricio, 1, Bar. VIAJES A ALEMANIA. Resultan muy económicos utilizando marcos registrados, con descuentos considerables.

Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO Teléfono 1702. SECCION POR PALABRAS. Nodrizas. LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE. Ventas. Ama de cría para casa de Píojo Rojo. Fórmula Americana de 21 años de edad, leche rica. 2'25 paquete para de siete meses. Razón: Español. Litros azúca. Mata toda mardo, calle San Antonio, infección instantáneamente. preguntando por la viuda de Razón: Escribano, Beniján, Pepe el de la Vaca. (10) y Frenera, 15, Murcia.

DE NADA LE SERVIRA LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR. BUSQUETS TIOS Y CIA. MARTI 4 y 6 VALENCIA. CITRIS CONTROL IDENTIFICADO DE LAS LLAGAS.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (422) La Agonía de un Despota. (Ultimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. Los que antes eran irreconciliables enemigos, se confundieron en un largo y cariñoso abrazo. —He perdido un hermano y el Cielo me concede otro—murmuró don Juan. —¿Hermano mío!—exclamó don Guillén. Los que esta escena presenciaban no podía dominar su emoción. Doña Estrella y doña Isabel lloraban. Eran las primeras lágrimas que la felicidad atranca a sus ojos, acostumbrados al llanto del pesar. —Por qué antes no quise oírte!—dijo el señor de Ramales. —Te exijo—interrumpió don Guillén—, que demoes al olvido lo pasado. Cardona se fijó entonces en que los criados, a la puerta del aposento, se enteraban de cuanto sucedía. Acercóse a don Guillén y don Juan, que aún permanecían abrazados, y murmuró a su oído:

—Estamos cometiendo una imprudencia. —¿Por qué? preguntó asombrado el de Ramales. —Vuestros criados lo han oído todo. —¿Y qué importa, si he de presentarles a don Guillén para que le obedezcan y respeten como a mí mismo? —No os habéis hecho cargo de la situación. Mandad que despejen y me explicaré. Don Juan, más por complacer a su amigo que por creerlo necesario, se volvió hacia la puerta, y dió a sus criados orden de que se retiraran. Todos obedecieron. Los circunstantes le rodearon. —Es el caso—continuó—, que nada sabemos de Mendoza. —Y bien... —¿Quién nos asegura que el monarca no ha cometido con él un atropello? —Y aun siendo así... —Alberto se proponía conseguir que el rey desistiera de su propósito de perseguirnos. —Eso se desprende de sus palabras. —Si no ha conseguido su propósito, si por el contrario, ha sido preso en el mismo alcázar... —Andrés nos avisará. —Si cometen la torpeza de conducirlo a la cárcel en pleno día... —¿Teméis? —No hago más que suposiciones o cálculos probables. —Continuad. —Pueden esperar a la noche, sacarlo, no por la puerta principal, sino por cualquiera otra, sin que sea visto por Andrés ni Ferrán, y conducirlo,

—Vosotros lo habéis dicho: todos para uno, uno para todos. Para llegar al lecho de mi hermano había de pasar el rey por encima de mi cadáver. —Tomad las disposiciones que juzguéis convenientes. —Voy a ordenar que nadie salga de casa sin mi permiso, y que a nadie tampoco se dé entrada sin anunciarme previamente. —Y nosotros rondaremos en las inmediaciones del alcázar, hasta que por el día o por la noche veamos salir a Mendoza. —Una palabra aún—dijo doña Estrella. Todos prestaron atención a la dama. —El paje Martín tiene que presentarse en casa del alcalde para declarar sobre el atropello de que fué víctima. —Es verdad. —Con este motivo puede ir a ponerse a sus órdenes para que don Fernando se valga de él si tiene que enviarnos algún aviso que nos convenga. —Está bien pensado—dijo Cardona. —Voy a darle instrucciones—repuso doña Estrella. —Y yo voy a prevenir a la servidumbre—añadió don Juan. Los esposos salieron. Los caballeros felicitaron con entusiasmo a don Guillén. —No estoy tranquilo—dijo éste—, mientras no desaparezca el peligro que a todos os amenaza. Pocos minutos tardaron en volver doña Estrella y don Juan. Salvatierra, don Baltasar y Espinosa se despidieron de sus amigos, para dirigirse al alcázar, según habían lo acordado.

Don Juan los acompañó hasta la puerta principal de su palacio. Después recorrió algunos aposentos, para convencerse de que sus órdenes habían sido cumplidas. Los criados, en dos grupos, se encontraban cerca de la escalera principal y del postigo. Todos ocultaban entre sus ropas armas cortas. Las espadas estaban también al alcance de su mano. En cuanto al espíritu que los animaba nada había que desear. Don Juan les había dicho: —Don Guillén es mi hermano y es mi huésped. Injustamente perseguido, es posible que la justicia intente cometer un atropello. Yo fallaría a los sagrados deberes de la hospitalidad si no lo defendiera. ¿Estáis dispuestos a rechazar a los cochetes? —Sí—contestaron todos con entusiasmo. La responsabilidad que en todo hubiera, sería de don Juan de Ramales, en primer término, que lo ordenaba. Satisfecho don Juan de su inspección, regresó al lado de don Guillén y amigablemente empezó a departir como verdaderos hermanos. CAPITULO CLXXXIV Vacilaciones Después de un breve rato de conversación, ordenó el señor de Ramales que don Guillén fuera trasladado a uno de los más suntuosos aposentos de la casa.

Temperatura del día 25 de agosto de 1934

Table with temperature data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno

Se constituye en Cartagena un Jurado mixto de Obras públicas

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy contiene otras disposiciones publica la siguiente del ministerio del Trabajo:

Visto el escrito dirigido a este ministerio por varias sociedades de Cartagena relacionadas con el ramo de la construcción y obras públicas en representación, según indican de 20.500 trabajadores solicitando que se constituya en dicha ciudad y con jurisdicción en aquel término judicial un Jurado mixto menor de obras públicas; en atención al gran número de trabajadores de esta clase establecidos en aquel término y a las dificultades que significan acudir a Murcia donde existe el Jurado mixto provincial de la expresada índole por representar ello la pérdida de un día, y en vista asimismo del informe favorable del delegado del Trabajo y considerando de importancia las obras y el número de obreros profesionales que según la instancia aludida existen en Cartagena y su partido judicial hace que estos trabajadores represente el más importante contingente en la provincia.

Según después la disposición haciendo varios considerandos y luego dispone lo siguiente:

Primero.—Este ministerio ha dispuesto se constituya en Cartagena con jurisdicción sobre su partido judicial un Jurado mixto de Obras públicas incorporado a la segunda agrupación de la citada ciudad integrado por tres vocales efectivos e igual número de vocales suplentes.

Segunda.—Que el mencionado Jurado mixto quede segregado que no tendrán efecto hasta tanto que se haya constituido en Cartagena y tamaña posesión sus vocales.

Tercera.—Que tengan derecho electoral para la designación de vocales la Asociación de constructores y destajistas de obras y abastecimiento de materiales para la construcción en Cartagena, con 190 obreros solo en materia de Obras públicas y la Asociación de constructores de obras públicas de Murcia con 5.210 para los tres vocales patronos y para los tres vocales obreros la Sociedad de obreros bañiles de Cartagena con 214 asociados inscritos en el censo electoral social, más los que se inscriban en el plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.

Cuarto.—Que si existieren bases de trabajo elaboradas por el Jurado mixto de Murcia habrán de continuar en vigor durante el tiempo de vigencia hasta que el nuevo organismo elabore otras nuevas.

Y quinta.—Una vez transcurrido transcurrido el plazo que se determina en el párrafo tercero del artículo tres se celebrarán las elecciones entre las sociedades especificadas.

Un decreto de Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mediodía a los periodistas les manifestó que tenía en estudio un decreto prohibiendo a los menores de 23 años pertenecer a ninguna asociación política ni de carácter sindical.

Para poder pertenecer a estas asociaciones se necesitará el permiso escrito de los padres o tutores quienes serán responsables de todos los actos que realicen sus deudos.

Las citadas asociaciones pondrán en conocimiento de la Dirección general de Seguridad los asociados que tengan menores de 23 años.

Manifestaciones del señor Samper

Madrid.—Hablando el jefe del Gobierno con los periodistas sobre el conflicto vasco les manifestó que reconocía la razón que asiste a los ayuntamientos vascos, lamentando que al cabo de dos años de promulgarse la Constitución no se haya dictado una ley para regular el régimen de funciones que son peculiares a los organismos provinciales vascos.

Agregó que el Gobierno está preparando un proyecto de ley que llevará a las primeras sesiones cuando se reúnan las Cortes.

El Gobierno no tratará de resolver

ningún asunto relacionado con el conflicto económico hasta que dichos organismos provinciales queden definitivamente constituidos.

Luego dijo que el Gobierno había tomado el acuerdo de dictar un decreto para la recaudación voluntaria del impuesto sobre la renta señalando un plazo de tres meses para su cobranza.

Siguió diciendo que eran inexplicables los propósitos de indisciplina. Para que pudieran prosperar los propósitos de la tendencia inicial de las provincias sería necesario infringir la Constitución. Las esencias republicanas radican en el respeto a las leyes y corresponde al Gobierno mantener a todo trance el respeto a las leyes y quien intente oponerse al poder coactivo del Estado cuyo desencañamiento puede acarrear víctimas, ellos serán los responsables.

Luego dijo que había recibido el oficio del Presidente de la Generalidad en el asunto de las provincias vascas y que el señor Companyes le había prometido dar cuenta del oficio remitido por el Gobierno en este sentido a la Generalidad.

Terminó diciendo que había acogido con simpatía la propuesta de una comisión de obreros de Villanueva del Duque en relación con la solución del problema minero.

Un almuerzo en La Granja

Madrid.—A medio día marcharon a La Granja los consejeros de Hacienda y Cultura de la Generalidad y la señora del primero con objeto de almorzar con el Presidente de la República, pues habían sido invitados por este.

El presupuesto de Guerra

El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana trabajando en su despacho.

Después recibió al jefe del Estado Mayor general Masquelet con el que celebró una conferencia.

Luego recibió a los periodistas a los que dijo que no podía facilitarles cifras totales de las economías introducidas en el presupuesto de su departamento por estar perfilándose, pero que a la sección dieciocho del capítulo dieciocho «Obligaciones a extinguir» se llevaba una economía de treinta millones de pesetas.

Hace cerca de mes y medio—continúa diciendo el ministro—recibí la visita de una comisión pro monumento al teniente coronel señor González Tablas que me habló del emplazamiento de una estatua a dicho militar.

Yo le dije que el asunto había ya estado en la administración y se había designado lugar de emplazamiento. La comisión me pidió que se emplazara la estatua en el Museo del Ejército y el ministro de la Guerra estimó que la comisión concretase el peso de la estatua y lugar donde pensaba que se instalase.

Manifestaciones del señor Irazo

En una conversación sostenida por el ministro de Industria y Comercio con un periodista, el señor Irazo ha manifestado, acerca de los proyectos de su departamento:

Ya sabe usted que yo soy hombre parco en palabras. Además a mi cargo están la mayor parte de los problemas en que se basan los intereses nacionales, encontrados entre la industria española. Está esta bastante desorganizada y se trata ahora de organizarla convenientemente. Se beneficiarán con ello muchos intereses generales pero habrá perjuicios para los intereses particulares. Unos

Fíjese usted en los anuncios CITROL

MUEBLES Los almacenes CASA GUIJARRO tiene terminado de la pública UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO y expuesto construcción y precios Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu

y otros no nos dejarían trabajar si conocieran mis proyectos. Por tanto que nos dejen trabajar y será mucho mejor.

Luego dijo el ministro que él piensa resolver los asuntos de su departamento sin darles publicidad.

Si en nuestras resoluciones hay errores—continuó diciendo— procuraré corregirlos, pero que nos dejen trabajar. Por otra parte yo no sé por qué se hacen tantas peticiones al ministerio para que se resuelvan con prontitud los asuntos.

Sobre los pasos a nivel

Hablando los periodistas con el ministro de Obras públicas éste les manifestó que pensaba dictar una disposición que llevará al Consejo del próximo martes sobre los pasos a nivel para evitar los trágicos accidentes que en los mismos se vienen registrando.

A este efecto el ministro nombrará una comisión de ingenieros del Estado que los estudie y proponga medidas y oirá a las Compañías ferroviarias.

Las tarifas del puerto de Barcelona

Luego dijo a los periodistas que había recibido la visita del consejero de Gobernación de la Generalidad y del gerente de las obras del puerto de Barcelona con los que habló de la reducción de tarifas del puerto de Barcelona.

Contra esta medida adoptada por la Generalidad los consignatarios han presentado un recurso en el que manifiestan que no se han cumplido determinados requisitos como son la apertura de una información pública y la aprobación del ministerio de Obras públicas.

El señor Decamp reconoció la razón de los consignatarios prometiendo que se abriría una información pública hasta el 15 de septiembre y pasado dicho plazo se resolverá.

Los consignatarios dicen además en su recurso que con la medida adoptada se da el caso que las tarifas del puerto de Barcelona son muchísimo más caras que las de los puertos de Tarragona y Valencia lo que constituye un serio perjuicio para la economía.

Manifestaciones de los consejeros catalanes

Los consejeros de la Generalidad señores Martí Esteve y Gassol manifestaron que las conversaciones con el Gobierno se han realizado en un tono cordial.

Manifiestan su disconformidad con la actitud de los Ayuntamientos vascos calificando de absurdo el pleito que sostienen, porque el nacionalismo vasco siempre estuvo en el Parlamento con el partido radical.

Una nota de Gassol

El señor Gassol facilitó una nota en la que dice que ha sostenido una larga conversación con el ministro de Instrucción pública cambiando impresiones sobre los problemas de cultura de Cataluña, conversaciones de las cuales ha sacado una impresión satisfactoria.

Agrega que la labor de los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza es muy conveniente. Son instrumentos de colaboración de mucho interés.

Añade en la nota que ha cambiado impresiones también sobre el nombramiento de maestros destinados a Cataluña.

En cuanto al problema de las construcciones escolares, Cataluña realizará un concierto con el Estado para impulsar la resolución del mismo que tiene transcendental importancia.

Es probable que se lleve a la práctica la creación de una Institución interesante por su doble aspecto pedagógico y social como es la Escuela Minera que la Generalidad piensa establecer en Manresa.

El ministro de Instrucción pública termina diciendo la nota, es un espíritu comprensivo.

EL CONFLICTO VASCO

Varios concejales de Santander muestran sus simpatías a los Ayuntamientos vascos

Santander.—Ayer noche en la sesión del Ayuntamiento los concejales de la minoría socialista presentaron una moción solicitando que el Ayuntamiento expresara sus simpatías y adhesión a los Ayuntamientos vascos y felicitación cordial al alcalde del Ayuntamiento de Bilbao por valiente actitud.

El alcalde, de filiación radical, se negó a dar lectura a la moción, levantando la sesión.

Entonces los concejales socialistas y los republicanos de izquierda, que constituyen la mayoría del Ayunta-

miento montañas ante la ausencia del alcalde se reunieron redactando el siguiente telegrama que enviaron a los Ayuntamientos vascos: «Ante actitud alcalde radical suspendiendo sesión once concejales republicanos y socialistas que constituyen mayoría en este Ayuntamiento acordaron expresar a los Ayuntamientos vascos su simpatía y adhesión».

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

LA FIESTA TAURINA

La corrida de feria de Almería

26, a las 1 md.

Almería.—Con un gran lleno se ha celebrado la corrida de feria, que ha resultado un enorme éxito.

Se lidiaron toros de Saltillo para Belmonte, Ortega y La Serna.

Primero. Belmonte lo fija con seis verónicas en dos tiempos y remata con media impecable de su inimitable estilo. (Ovación).

Con la muleta el trianero hace una gran faena que entusiasma al público. En ella resaltan dos naturales, tres molinetes y un rodillazo. Cobra una estocada en lo alto que basta. (Gran ovación, las dos orejas y el rabo).

Segundo.—Ortega lo para con cinco verónicas admirables.

Con la muleta hace una faena superior, con naturales, de pecho, por alto y pases de todas las marcas. Deja una estocada en lo alto de la que rueda el bicho. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Tercero.—La Serna lo torea a la verónica y es aplaudido.

Con la muleta torea sobre la derecha, y mata de una estocada de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo).

Cuarto.—Belmonte lo sujeta con tres lances finisimos.

Juan hace una faena breve para una estocada y un descabello.

Quinto.—Ortega lo saluda con unas verónicas inmejorables.

Brinda al ministro de Marina, que ocupa un palco, y hace una faena luchando con el toro, que se ha establecido. Aprovechando una igualdad deja un pinchazo hondo, y el toro se acuesta.

Sexto.—La Serna lo veroniquea bien.

Brinda al público y da cuatro derechazos buenos. Luego da un pase de pecho. Un pinchazo sin soltar, y descabella.

MURCIA PARK

A las 7, boxeo. Logan, contra Diaz Talens, Giner Beltrá, contra Briand, Montoyo, contra Sanz Ruiz Ortiz, contra El Leñero Y. Gonzalez, contra Cheo Murray A las diez y media «TRADER HORN»

En el Penal del Dueso

Se suicida un recluso

26, a las 1 md.

Santander.—A las seis y media de la tarde, después de haberles sido servido el rancho a los reclusos del Penal del Dueso, los guardias del mismo procedieron a realizar la acostumbrada requisa de las celdas.

Al llegar a la celda 22 ocupada por Mariano Lappaza, de 26 años, natural de Lanes, Huesca, y condenado a 25 años de reclusión, se encontró con que dicho individuo se había suicidado.

Para ello había cortado una tira de la sábana, con la que había hecho un lazo corredizo que había sujetado a la ventana y se había pasado por el cuello.

Bombas Siemens para riegos, usos agrícolas e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A. PLAZA DE HERNANDEZ AMORES, NUM. 4 MURCIA

Información general del extranjero

Interesantes descubrimientos para combatir la lepra

de transportar ocho bombas de más de diez kilogramos de peso cada una.

Se encuentra a un alpinista perdido desde hace una semana

Chamonix.—Hace ocho días, en una excursión por estas montañas, se perdió un alpinista.

Las diversas caravanas que salieron en su busca no lo encontraron, y ya se le daba por muerto.

Ayer mañana, una caravana oyó voces de socorro, y al llegar al lugar de donde partían, se encontró al alpinista desaparecido, el cual había caído en una hendidura de 18 metros de profundidad.

El excursionista, que tenía un pie helado, manifestó que había podido sostenerse durante este tiempo, alimentándose con una mezcla de chocolate y uvas.

También dijo que durante los ocho días había sufrido el inimaginable tormento de oír como pasaban por encima de su cabeza las caravanas que salían en su busca, sin que oyesen sus voces de socorro.

Record batido

Oslo.—En el concurso atlético entre los atletas de Suecia y Noruega, el sueco Handers ha establecido un nuevo record de lanzamiento de jabalina, al conseguir la marca de 53 metros 42 centímetros.

Bandido apresado

Ajaccio.—Se ha constituido en prisión el exgendarme y actual bandido Boria, lugarteniente del peligroso Bartoli, que era el único elemento de dicha banda que aún continuaba actuando.

Después del movimiento de julio

Viena.—El tribunal marcial de Lynx ha condenado a reclusión perpetua a dos individuos que durante los sucesos de julio dieron muerte a un gendarme.

La esposa de un novelista expulsada de Alemania

Berlin.—La señora Sinclair Lewis, esposa del conocido novelista americano del mismo nombre, que actualmente se encontraba realizando un viaje por Alemania, ha recibido órdenes de las autoridades de abandonar el territorio alemán.

La decisión está fundada en que dicha señora realizaba una actuación hostil al nuevo régimen de Alemania.

El presidente de la República francesa

París.—Procedente de Merrey-le-Haut llegó el presidente de la República.

El día 31 se celebrará consejo de ministros bajo su presidencia.

Un cruceiro artístico

Marsella.—El cruceiro por Oriente organizado por la Asociación de Jules Hudet y sus discípulos, de París, ha comenzado hoy.

Los artistas que forman parte de la expedición han embarcado en el paquete «Teófilo Gautier», el cual tocará en Pireo, Stambul, Chio y Rodas.

Un "affaire" hípico

Pontiac.—El juez especial que entiende en el suceso ha decretado la prisión de cuatro personas a las que se supone complicadas en la sustitución del caballo «Allencourt» en una reunión hípica celebrada en el Hipódromo de Eghien.

La propaganda hitleriana

Berlin.—En una reunión de las secciones de asalto hitlerianas, celebrada en la plaza que existe ante el ministerio de Propaganda, el ministro Goebel ha pronunciado un discurso en que él ha dicho que las secciones de asalto son fuerzas políticas de las más activas, y que deben volver a tomar este carácter.

Luego hizo de nuevo uso de la palabra en una concentración de 14.000 miembros de la organización política del partido celebrada en el campamento de aviación de Tungalof.

Allí dijo que el Reich durará lo que dure, y que el Reich-fluder vencerá todas las crisis y todos los peligros si sus milicianos le son fieles como él lo es.

Se cree que la forma de venta tendrá carácter privado. Estos aviones son construidos para uso particular con capacidad para tres pasajeros.

En general, pueden ser transformados en aviones de caza capaces de desarrollar la misma velocidad que los aviones usados actualmente por el ejército inglés, aun cuando no para llevar una carga igual de materiales explosivos.

Una vez convertidos en aviones de dos plazas, pueden ir provistos de otras tantas ametralladoras. Además, pueden ser transformados también en aviones de una sola cabina, con una ametralladora ajustada al motor que dispara a través de la hélice y un fuselaje especial capaz

Nuestro folletón

Próximo a terminar la publicación de la interesante novela

La agonía de un déspota

que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, hemos empezado a publicar otra sugestiva novela de la Editorial Castro (S. A.) intitulada

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

original también del genial novelista don Ramón Ortega y Frías.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

reconocida por la crítica literaria como una de las más bellas e interesantes producciones de este autor, no es como por su título pudiera colegirse una obra chabacana y de mal gusto, trazada, como tantas otras de autores poco escrupulosos, para santificar el crimen y exaltar las cualidades morales del bandolero andaluz.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

es una obra de extraordinaria belleza, en la que se ofrece al lector sucesos del más vivo interés, ya por lo extraordinario y sorprendente, ya como dramas donde representan principal papel las más grandes pasiones y los más delicados sentimientos.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, la interesante narración de

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

la genial producción del inmortal don Ramón Ortega y Frías.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, la interesante narración de

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

la genial producción del inmortal don Ramón Ortega y Frías.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, la interesante narración de

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

la genial producción del inmortal don Ramón Ortega y Frías.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, la interesante narración de

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

la genial producción del inmortal don Ramón Ortega y Frías.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, la interesante narración de

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

la genial producción del inmortal don Ramón Ortega y Frías.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, la interesante narración de

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

la genial producción del inmortal don Ramón Ortega y Frías.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, la interesante narración de

Ingenieros de Caminos Hay internado Plaza de la Lealtad, 2 Ingenieros Industriales MADRID

ACADEMIA KRAHE

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Lea usted El Liberal